

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LA-DIF-002-2019, CONSISTENTE EN LA RECEPCION DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GRANJAS DE AVES DE TRASPATIO SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL AUDITORIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SITO EN CALLE NICOLAS FERNANDO TORRE NÚMERO 500, PLANTA BAJA, COLONIA JARDIN DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y LOS LICITANTES INSCRITOS EN ESTA LICITACION, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 24, 32, 33 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ, PIDE A LOS PRESENTES REGISTRAR SU ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA Y DESPUÉS DE VERIFICAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y CON LA TITULAR DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN EL SENO DE ESTE ORGANISMO TENDRÁN PLENA VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ, ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 5 CINCO DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: NO PODRÁN INTRODUCIR A LOS ACTOS TELÉFONOS CELULARES O RADIOS O CUALQUIER OTRO MEDIO ELECTRONICO, EN CUYO CASO SERÁN DESALOJADOS DEL RECINTO Y NO SE LES PERMITIRÁ EL ACCESO A LA SALA, SALVO QUE PREVIA JUSTIFICACIÓN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LO AUTORICE.

ASI MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE, AL INICIO DE ESTE ACTO, SE RECIBIERON: **04 (CUATRO)** SOBRES CERRADOS, DE LOS LICITANTES: **RAYMUNDO ZAPATA BERNAL Y EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.**, CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE MANDAN CIRCULAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LICITANTES QUE ASISTEN A ESTE PROCEDIMIENTO PARA QUE SEAN RUBRICADOS EN SU EXTERIOR, COMO LO DISPONE LOS ARTICULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADVIRTIENDO QUE LOS CITADOS DOCUMENTOS QUEDARÁN EN SU CUSTODIA DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS 5 Y 8 DE LAS BASES, QUE SE REFIEREN A: "ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" Y "LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER (PRIMER SOBRE)".

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, PROCEDE ABRIR LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARA ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, Y SE ORDENA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE

ACLARACIONES PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL MISMO, SI LOS PROVEEDORES PRESENTAN O NO DICHS REQUISITOS.

LA PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

1. LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEBERAN PRESENTAR SU **CEDULA DE REGISTRO ACTUALIZADA Y VIGENTE AL EJERCICIO 2019**, Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INC	DESCRIPCION	RAYMUNDO ZAPATA BERNAL	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSTANCIA DE PROVEEDOR ACTUALIZADA Y VIGENTE AL EJERCICIO 2019	SI PRESENTA	
A)	IDENTIFICACIÓN VIGENTE (DENTRO DEL SOBRE) DEL ACREDITADO QUE SE PRESENTE AL ACTO DE APERTURA Y QUE ESTÉ AUTORIZADO PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA: PROVEEDOR EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA; REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA DESIGNADA MEDIANTE CARTA PODER CERTIFICADA ANTE NOTARIO O PODER NOTARIAL, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL, CONTENIENDO FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL ACREDITADO. (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE	
B)	ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO NÚMERO CINCO) QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES BASES, Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS, EN EL QUE EL SIGNATARIO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA O REPRESENTADO, LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE	
	B.1) DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.		
	B.2) DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU REPRESENTACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, ASÍ COMO EL NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.		
C)	ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO 10), EN EL QUE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN I, 177 Y 180 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO PROCESAL ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL INTERESADO DESIGNE PERSONA Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CAPITAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. LA INOBSERVANCIA AL PRESENTE PUNTO, ÚNICAMENTE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA Y BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL QUE TODAS AQUELLAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE DEBAN EFECTUARSE, SE NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE).	SI CUMPLE	
D)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA SUMINISTRAR LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO QUE SE LICITAN EN LOS TÉRMINOS Y PLAZO ESTABLECIDO, Y QUE DE TENER UN ATRASO O INCUMPLIMIENTO ACEPTARÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SANCIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROCEDENTES O LA INMEDIATA RESCISIÓN DEL CONTRATO.	SI CUMPLE	
E)	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO A LICITAR, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
F)	ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE EN EL QUE GARANTICE LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO CONTRA VICIOS OCULTOS. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	

G)	ESCRITO DE GARANTIA, EN EL CUAL EL LICITANTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO, SEGUN LO SEÑALADO EN EL ANEXO 11 DE ESTAS BASES. Y JUNTA ACLARACIONES.	SI CUMPLE	
H)	BASES COMPLETAS FIRMADAS POR EL PARTICIPANTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS.	SI CUMPLE	
I)	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE	
J)	CURRÍCULUM EMPRESARIAL FIRMADO (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
K)	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL MODELO DEL DOCUMENTO MARCADO CON EL ANEXO NÚMERO TRES. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
L)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
M)	RECIBO DE LA COMPRA DE BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA.	SI CUMPLE	
N)	ESCRITO LICITANTE DONDE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO (ANEXO 8). PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES, DICHA MANIFESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL ANEXO 8.	SI CUMPLE	
	ESCRITO DE CONFORMIDAD (ANEXO 6)	SI CUMPLE	

2. LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y **NO CUENTEN** CON SU **CEDULA DE REGISTRO ACTUALIZADA Y VIGENTE AL EJERCICIO 2019**, DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INC	DESCRIPCION	EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSTANCIA DE PROVEEDOR.	SI PRESENTA	
A)	IDENTIFICACIÓN VIGENTE (DENTRO DEL SOBRE) DEL ACREDITADO QUE SE PRESENTE AL ACTO DE APERTURA Y QUE ESTÉ AUTORIZADO PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA: PROVEEDOR EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA; REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA DESIGNADA MEDIANTE CARTA PODER CERTIFICADA ANTE NOTARIO O PODER NOTARIAL, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL, CONTENIENDO FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL ACREDITADO. (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE	
B)	ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO NÚMERO CINCO) QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES BASES, Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS, EN EL QUE EL SIGNATARIO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA O REPRESENTADO, LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE	

	<p>B.1) DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.</p> <p>B.2) DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU REPRESENTACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, ASÍ COMO EL NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.</p>		
C)	<p>ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO 10), EN EL QUE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN I, 177 Y 180 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO PROCESAL ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL INTERESADO DESIGNA PERSONA Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CAPITAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. LA INOBSERVANCIA AL PRESENTE PUNTO, ÚNICAMENTE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA Y BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL QUE TODAS AQUELLAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE DEBAN EFECTUARSE, SE NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE).</p>	SI CUMPLE	
D)	<p>ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, AUTORIZADOS POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO. (ORIGINAL Y COPIA).</p>	SI CUMPLE	
E)	<p>ESCRITO EN EL QUE EL CONTADOR PÚBLICO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS NÚMEROS EMITIDOS EN EL ESTADO FINANCIERO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.</p>	SI CUMPLE	
F)	<p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL PRESENTADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN CASO DE QUE AUN NO LA HUBIESE PRESENTADO, ENTONCES ANEXAR LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 (PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS MORALES). LA DECLARACION PRESENTADA VIA INTERNET HACE LAS VECES DE ORIGINAL.</p>	SI CUMPLE	
G)	<p>ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA SUMINISTRAR LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO QUE SE LICITAN EN LOS TÉRMINOS Y PLAZO ESTABLECIDO, Y QUE DE TENER UN ATRASO O INCUMPLIMIENTO ACEPTARÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SANCIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROCEDENTES O LA INMEDIATA RESCISIÓN DEL CONTRATO.</p>	SI CUMPLE	
H)	<p>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO A LICITAR, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA. (ORIGINAL).</p>	SI CUMPLE	
I)	<p>ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE EN EL QUE GARANTICE LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO CONTRA VICIOS OCULTOS (ORIGINAL).</p>	SI CUMPLE	
J)	<p>ESCRITO DE GARANTIA, EN EL CUAL EL LICITANTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GRANJAS DE AVE DE TRASPATIO, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ANEXO 11 DE ESTAS BASES (ORIGINAL).</p>	SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

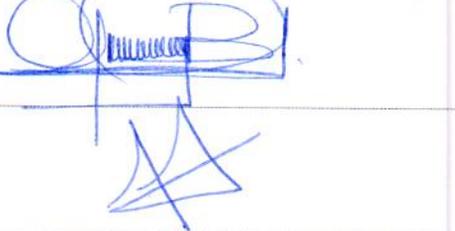
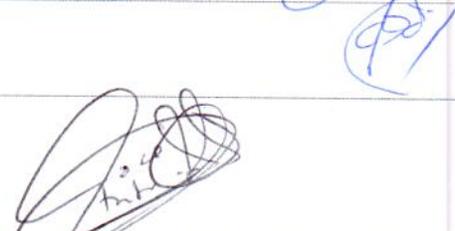
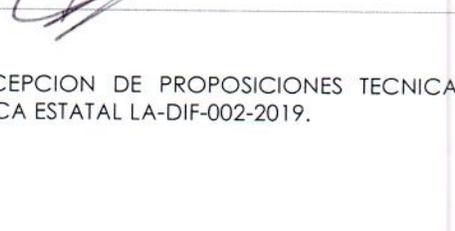
[Handwritten signature]

K)	BASES COMPLETAS FIRMADAS POR EL PARTICIPANTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS.	SI CUMPLE	
L)	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE	
M)	CURRÍCULUM EMPRESARIAL FIRMADO (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
N)	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL MODELO DEL DOCUMENTO MARCADO CON EL ANEXO NÚMERO TRES. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
Ñ)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	
O)	<p>ESCRITO LICITANTE DONDE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO (ANEXO 8).</p> <p>PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES, DICHA MANIFESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA FRACCIÓN IX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL ANEXO 8.</p>	SI CUMPLE	
P)	RECIBO DE LA COMPRA DE BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA.	SI CUMPLE	
	ESCRITO DE CONFORMIDAD (ANEXO 6)	SI CUMPLE	

TERMINADA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SE HACE CONSTAR QUE CONFORME SE REVISARON ÉSTOS, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, MANDÓ CIRCULAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, PARA QUE SEAN FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE ORGANISMO Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES. ACTO SEGUIDO, PARA CONCLUIR CON ESTA ETAPA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACUERDAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO. **PRIMERO:** ACEPTAR CON LAS RESERVAS DE LEY LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **RAYMUNDO ZAPATA BERNAL Y EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE EN CUANTO A SU ASPECTO CUANTITATIVO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO, ACEPTACIÓN QUE QUEDA CONDICIONADA A LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS MISMOS EN LOS ASPECTOS TÉCNICO, LEGAL, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ, EL DERECHO DE DESCALIFICAR LA PROPUESTA PRESENTADA, EN CASO DE NO SATISFACER LOS REQUISITOS DE FONDO O DE FORMA DETERMINADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 1º FRACCIÓN II, 5º QUINQUE FRACCIONES III, V Y VI, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES, PARA MANIFESTAR POR ESCRITO Y POR LA VÍA LEGAL CORRESPONDIENTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA REUNIÓN FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIN OBSERVACION ALGUNA QUE HACER VALER, FIRMANDOLA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

REPRESENTANTE	FIRMA
LIC. CECILIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GORDO PRESIDENTE HONORARIA DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	
LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	
LIC. MAGALI BRANDON ALMEIDA COORDINACION DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS.	
LIC. HORACIO ISRAEL MORON NAVARRO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL.	
LIC. SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL DIF ESTATAL.	
C. MA. DEL PILAR ZARATE DELGADILLO SUBDIRECTORA DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL DIF ESTATAL	
C. RAYMUNDO ZAPATA BERNAL	
C. JOSE ANTONIO ORTEGA TRISTAN REPRESENTANTE DE EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE RECEPCION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL LA-DIF-002-2019.